



**Resolución definitiva de concesión de becas Ayuda Especial Junta de Andalucía - Programa Erasmus+ de prácticas de Grado y Máster 2023-24.**

Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización, de 10 de abril de 2025, por la que se publica la resolución definitiva de concesión de la Ayuda Especial de la Junta de Andalucía dentro de Programa Erasmus+ (Acción KA1)- Movilidad de Prácticas de Grado y Máster “SMT” Student Mobility for Traineeships. Curso 2023-2024.

Con fecha 23 de febrero de 2024 se publicó la Resolución para solicitar la Ayuda Especial de la Junta de Andalucía para el Programa Erasmus+ (Acción KA131)- Movilidad de Prácticas de Grado y Máster- “SMT” “Student Mobility for Traineeships”. Curso 2023 - 2024.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto, los requisitos para solicitar dicha ayuda serán los establecidos en la Orden de 7 de junio de 2022, por la que se determina el importe de la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las Universidades Públicas de Andalucía en el Programa Erasmus.

Tras la publicación con fecha 26 de marzo de 2025, del Listado Provisional de solicitudes admitidas y excluidas, y una vez finalizado el plazo de alegaciones al mencionado listado, se procede a la publicación de la siguiente:

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE BECAS CONCEDIDAS**

**Solicitudes Admitidas**

Apellidos	Nombre	Destino
Cidre González	Adrián	Norwegian University of Life Sciences
Deyá Vegas	Alejandro	Tierärztlichen Hochschule Hannover (TiHo Hannover)
García Domínguez	Julia	L'école Boufflers- Monge (Lille)
Ruiz Ballesteros	Luna	NHS Greater Glasgow and Clyde
Barrena González	María	Tribes Press (Irlanda)

Código Seguro De Verificación:	RByg7VPikjpYwmsS/JEK0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luna María Santos Roldán	Firmado	11/04/2025 10:10:47	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/RByg7VPikjpYwmsS/JEK0A==">https://sede.uco.es/verifirma/code/RByg7VPikjpYwmsS/JEK0A==</a>			

Morales Risquez	Marta	Ospedale veterinario san concordio, Lucca, Italia
Baena Franco	Natalia	THELEM Universitäts-verlag und Buchhandlung GmbH & Co. KG
Ortiz Torres	Paloma	Hôpital Paris Saint Joseph
Martín Cortés	Carlos	University of Eastern Finland

### Solicitudes Excluidas

Apellidos	Nombre	Causa de exclusión
Ruiz Palacios	Daniel	1
Campomanes Durán	Rafael Luis	1

#### Motivos de Exclusión:

1. No adjunta resolución de Beca del Ministerio del curso académico 2022/23.
2. No lleva a cabo movilidad Erasmus+ SMT 2023-24.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Rector, a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Av. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales y de la Escuela Politécnica Superior de Bélmez, Registro Electrónico de la Universidad, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

### **Luna Santos Roldán** **La Vicerrectora de Internacionalización**

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023), modificada por Resolución de la UCO de 28/01/2025, BOJA núm. 21, de 31/01/2025).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RByg7VPIkjpYwmsS/JEK0A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luna María Santos Roldán	Firmado	11/04/2025 10:10:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/RByg7VPIkjpYwmsS/JEK0A==">https://sede.uco.es/verifirma/code/RByg7VPIkjpYwmsS/JEK0A==</a>			